



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

**Acuerdo por el que se convoca la licitación pública para la contratación de los trabajos de Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de Ejecución, Direcciones Facultativas de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras relativas a la construcción de un centro para la Gestión del Conocimiento en la Urbanización de "El Quiñón" (exp. 9/2018)**

**1. Entidad adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Seseña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría.
  - 2) Domicilio: Plaza Bayona, 1
  - 3) Localidad y Código Postal: Seseña, 45223.
  - 4) Teléfono: 918957005 - 918088857
  - 5) Telefax: 918941739
  - 6) Dirección correo electrónico: info@ayto-sesena.org
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ayto-sesena.org/ayuntamiento/perfil-del-contratante>
- 8) Fecha límite de obtención de documentación o información: Cuando finalice el plazo de presentación de proposiciones.

- d) Número de expediente: 9/2018

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: realización del servicio de los trabajos de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución, direcciones facultativas de obra y coordinación de seguridad y salud, de las obras relativas a la construcción de un centro para la gestión del conocimiento en la Urbanización "El Quiñón".
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Seseña.
- e) Plazo de duración: dos meses con efectos desde la notificación de la adjudicación, no pudiendo prorrogarse.

- f) CPV: 71221000.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

**4. Valor estimado del contrato:** de 66.115,70 euros.

**5. Importe del contrato:** de 66.115,70 euros y 13.884,30 euros de IVA.

**6. Garantías exigidas:**

- 6.1. Provisional (importe): No se exige.
- 6.2. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Plazo de presentación de proposiciones: ocho días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el Perfil de contratante.

- b) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Secretaria.
- 2) Domicilio: Plaza Bayona, 1.
- 3) Localidad y código postal: Seseña, 45223

**8. Clasificación del contratista:** No será exigible.

**9. Criterios de valoración de las ofertas:** Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación:

**A. Criterios cuantificables automáticamente:**

- 1.- Precio ofertado: de 0 a 40 puntos.

Se ponderará asignando 2 puntos por cada 1% de tramo de baja sobre el tipo de licitación, con el máximo de la valoración establecida.

- 2.- Plazo de ejecución: de 0 a 40 puntos.

Se ponderará asignando 10 puntos por cada semana de reducción en el plazo de ejecución, con el máximo de la valoración establecida.

**B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:**

Mejora del Anteproyecto. De 0 a 20 puntos.

El licitador podrá presentar una propuesta técnica que incorpore soluciones alternativas a las del anteproyecto anexo al PPT y que, ciñéndose al anteproyecto como documento de referencia, se considere que mejora las condiciones funcionales, técnicas, medioambientales y arquitectónicas del mismo.

En base a la propuesta técnica presentada se valorarán los siguientes aspectos:

- Adecuación y coherencia de la propuesta en relación a las condiciones morfológicas, topográficas, posibles preexistencias,...etc, y condicionantes del entorno y de la parcela que puedan tener relevancia en el edificio a proyectar.

- Soluciones arquitectónicas en el propio edificio que se traduzcan en la optimización de aspectos tales como: programa funcional, circulaciones interiores, condiciones estéticas, etc... así como cualquier otro aspecto arquitectónico que incida en la mejora del mismo.

- Propuesta de soluciones técnicas que incidan en el mejor comportamiento medioambiental del edificio.

Seseña 20 de marzo de 2018.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

Nº. I.-1604